essap

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
18 NOV. 2014

Asunción, 11 de noviembre de 2014

ACTA Nº 810/2014

Resolución Nº 10

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 03/2014 <ADQUISICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE PARA APLICACIÓN EN FRÍO>"

VISTO:

La Comunicación Interna UOC/1037/2014 de fecha 10 de octubre de 2014, emitida por la Unidad Operativa de Contrataciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la aludida Comunicación Interna se remite el Informe de Evaluación correspondiente a la Adjudicación en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Mezcla Asfáltica en Caliente para Aplicación en Frío".

Que, en el mencionado Informe se recomienda adjudicar el llamado a la firma ECO ASFALTO S.A. por un monto total de Guaraníes Mil Quinientos Treinta y Nueve Millones Seiscientos Mil **(Gs. 1.539.600.000)** IVA incluido, según el siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	3012160 1-0	Mezcla Asfáltica	Asfalto Fácil	Paraguaya	Unid.	Bolsa de 25 kg.	19.245	Gs. 80.000	Gs. 1.539.600.000

Que, la Adjudicación en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Mezcla Asfáltica en Caliente para Aplicación en Frío" es factible, teniendo en cuenta que la mencionada firma ha presentado la oferta que reúne los requisitos establecidos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario, además de contar con la venia del Comité de Evaluación de Ofertas de la Empresa.

Que, el Directorio aprobó de forma unánime la Adjudicación en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Mezcla Asfáltica en Caliente para Aplicación en Frío", a favor de la firma ECO ASFALTO S.A. por un monto total de Guaraníes Mil Quinientos Treinta y Nueve Millones Seiscientos Mil **(Gs. 1.539.600.000)** IVA incluido.

José Berges N°518 - Tels. 225.001/3 - Fax 212.624 – secretaria@essap.com.py - Asunción - Paraguay

essap sa
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Unidad Contratos, Garantías y AJ ☐
Unidad Evaluación ☐
Planificación y Programación ☐
Licitaciones:
Gerencia:
Observación:

Abog. Hugo Daniel Paiguena Villalba
Secretario General
OESSAP/S.A.

Abog. Oscar Darío Kreimayr
Asesor U.O.C.
OESSAP/S.A.

Asunción, 11 de noviembre de 2014

ACTA Nº 810/2014

Resolución Nº 10

POR TANTO,

EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP S.A.

RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 03/2014 "Adquisición de Mezcla Asfáltica en Caliente para Aplicación en Frío", a favor de la firma ECO ASFALTO S.A. por un monto total de Guaraníes Mil Quinientos Treinta y Nueve Millones Seiscientos Mil **(Gs. 1.539.600.000)** IVA incluido, según el siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Present.	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	3012160 1-0	Mezcla Asfáltica	Asfalto Fácil	Paraguaya	Unid.	Bolsa de 25 kg.	19.245	Gs. 80.000	Gs. 1.539.600.000

Artículo 2º. Suscribir el respectivo contrato por un plazo de seis (6) meses.

Artículo 3º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Abog. Hugo Daniel Balbuena Villate
Secretario General
ESSAP S.A.